


**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

 Distr.  
GENERAL

A/46/928

S/24007

27 de mayo de 1992

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

## ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo sexto período de sesiones

Tema 68 del programa

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD  
INTERNACIONAL**

## CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo séptimo año

Carta de fecha 26 de mayo de 1992 dirigida al Secretario General  
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de  
Yugoslavia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta del Vicepresidente de la Presidencia de la República Federativa de Yugoslavia, Dr. Branko Kostić (véase el anexo).

Mucho agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 68 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dragomir DJOKIĆ  
Embajador  
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Carta de fecha 25 de mayo de 1992 dirigida al Secretario General  
por el Vicepresidente de la Presidencia de la República Federativa  
de Yugoslavia

La Presidencia y el Gobierno de Yugoslavia han estudiado cuidadosamente su informe de fecha 21 de mayo de 1992 sobre el despliegue de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en las zonas bajo la protección de las Naciones Unidas, la comunicación del Presidente del Consejo de Seguridad de 21 de mayo de 1992 y la resolución 752 del Consejo de Seguridad, de 15 de mayo de 1992.

La Presidencia y el Gobierno de Yugoslavia comprenden perfectamente la justificada preocupación de las Naciones Unidas por la crisis en Yugoslavia y los esfuerzos para encontrarle una solución. Hemos subrayado repetidas veces, y deseamos subrayar una vez más, que la participación de las Naciones Unidas podría ser el factor más eficaz para alcanzar una solución pacífica, justa y duradera de los problemas existentes.

En relación con ello, deseamos expresar que la República Federativa de Yugoslavia está sinceramente dispuesta a cooperar con las Naciones Unidas para que sus esfuerzos sean plenamente eficaces.

Sin embargo, debemos señalar la inmensa decepción e indignación de la Presidencia, el Gobierno y los ciudadanos de Yugoslavia al vernos acusados, sin causa ni razón válidas y pese a nuestros repetidos intentos de alcanzar un arreglo pacífico de la crisis yugoslava y particularmente de los conflictos en Bosnia y Herzegovina, de cometer actos de agresión contra esa República sin que se hayan presentado argumentos en apoyo de tales acusaciones.

Permítame recordar algunos hechos básicos.

En primer lugar, en toda ocasión, incluidas la Conferencia sobre Yugoslavia, las Naciones Unidas y reuniones bilaterales, Yugoslavia ha advertido constantemente acerca del peligro de que estallara una guerra mutuamente destructiva si se tomaban decisiones apresuradas sobre el futuro de Bosnia y Herzegovina antes de negociar un arreglo político entre las tres naciones que forman esa República.

Estas advertencias fueron ignoradas. Ha estallado una guerra mutuamente destructiva que ha causado numerosas víctimas, a la que se debe poner fin lo antes posible. Sin embargo, quienes provocaron esta guerra han sido absueltos de la responsabilidad por ella, y se ha hecho en cambio responsables, sin ninguna justificación, a Serbia y Montenegro.

En segundo lugar, la República Federativa de Yugoslavia ha demostrado la mayor tolerancia posible con respecto a las decisiones internacionales prematuras de reconocer a Bosnia y Herzegovina. La Asamblea de Yugoslavia emitió una declaración especial en que anunció que nuestro país no tenía reivindicaciones territoriales con respecto a sus vecinos ni, por consiguiente, con respecto a dicha República, y que no pondría obstáculos a la

participación de las repúblicas yugoslavas separatistas en instituciones jurídicas internacionales. La República Federativa de Yugoslavia se atiene consecuentemente a dichas posiciones.

En tercer lugar, el día de la promulgación de la Constitución de la República Federativa de Yugoslavia, el 27 de abril de 1992, la Presidencia de Yugoslavia decidió restringir el ejército yugoslavo al territorio y a los ciudadanos de Yugoslavia. En consecuencia, el 19 de mayo de 1992 todos los ciudadanos de la República Federativa de Yugoslavia que participaban en la fuerza del Ejército Popular Yugoslavo (JNA) en esa República fueron retirados junto con su correspondiente equipo y armamentos. Sólo quedaron tres cuarteles bloqueados de cadetes con unos 1.500 muchachos de menos de 17 años de edad, cuya retirada fue hecha imposible por organizaciones paramilitares musulmanas. Las tentativas de retirar parte de los armamentos pesados restantes con la ayuda de grupos especiales fueron frustradas por unidades paramilitares musulmanas y croatas, que asesinaron a los miembros de los grupos designados por el ejército para realizar esta tarea en las ciudades de Tuzla y Sarajevo.

La Presidencia de la República Federativa de Yugoslavia y las autoridades militares de Yugoslavia ya no tienen ninguna jurisdicción en Bosnia y Herzegovina ni están tomando decisiones que puedan afectar el conflicto en esa República, aparte de que deseen apoyar cualquier medida de establecimiento de la paz o de carácter humanitario.

En cuarto lugar, además de las unidades paramilitares de musulmanes, serbios y croatas que viven en Bosnia y Herzegovina, hay en esa República alrededor de 30.000 efectivos del ejército regular croata, es decir, un total de 150.000 efectivos armados. Es evidente que más de 60.000 musulmanes y 40.000 croatas han sido armados con la ayuda de Croacia y que dichas fuerzas externas son las que están avivando las llamas de estos conflictos destructivos, mientras que el JNA era la única fuerza armada legal en la región. Sin embargo, el JNA ha sido el objeto de las más bajas acusaciones políticas. Ahora que se ha retirado de la región, no sólo se pasa por alto el hecho de que los tres grupos étnicos son los que están librazdo la guerra, sino que se sigue acusando sin ninguna razón a Yugoslavia y a su ejército, que ya no se encuentra en la región.

En quinto lugar, Yugoslavia ha subrayado repetidas veces que la única manera de resolver la crisis y los conflictos en Bosnia y Herzegovina es mediante negociaciones políticas y un consenso político entre los representantes de las tres naciones constituyentes de esa República. Apoyamos por completo las negociaciones de Lisboa presididas por el Embajador Cutilheiro, bajo los auspicios de la Comunidad Europea y consideramos que las Naciones Unidas deben dirigir su atención a esas negociaciones ya que son la única manera práctica y realista de poner fin al conflicto en Bosnia y Herzegovina.

La decisión de imponer sanciones a Yugoslavia basándose en alegaciones no justificadas de agresión es profundamente injusta y errónea. La historia no conoce ningún caso de que un país amenace a otro sin emplear el ejército.

El 19 de mayo de este año ni un solo soldado ciudadano de la República Federativa de Yugoslavia permanece en Bosnia y Herzegovina, y las fronteras con esa República han estado cerradas desde hace 30 días a cualquier persona o grupo armado que haya intentado cruzarlas.

La historia no conoce tampoco ningún caso de que ciudadanos de un país objeto de una agresión huyan al país que comete la agresión. Nos referimos a los numerosos refugiados musulmanes de Bosnia y Herzegovina que buscan asilo en el territorio de la República Federativa de Yugoslavia.

Las sanciones tomadas contra Yugoslavia pueden, sin duda, causar grandes daños materiales y políticos a nuestro país y a nuestros ciudadanos, pero no son ciertamente el modo de resolver la tragedia de Bosnia y Herzegovina. Por el contrario, pueden provocar problemas muy graves para los ciudadanos, para la República Federativa de Yugoslavia, sin ninguna razón ni justificación.

Estamos firmemente convencidos de que la clave para la solución de la crisis en Bosnia y Herzegovina debe buscarse en Sarajevo, no en Belgrado. La República Federativa de Yugoslavia y las Repúblicas de Serbia y Montenegro apoyarán sin reservas cualquier medida que permita una solución de la crisis.

Comprendo perfectamente la preocupación manifestada por usted al indicar que la misión confiada a la UNPROFOR ha sido ya puesta a prueba, en una fase en que más de 10.500 de sus efectivos están desplegados en esos territorios. Su declaración concluía señalando que los progresos y el éxito de toda la operación dependían de un acuerdo y de la activa cooperación con la UNPROFOR. A ese respecto, quiero asegurarle que por nuestra parte, incluido el ejército de Yugoslavia, continuaremos cumpliendo las obligaciones que hemos asumido al aceptar el plan, y cooperando por todos los medios con el cuartel general y con las unidades de la UNPROFOR.

En cuanto a la asunción por la UNPROFOR de las responsabilidades en el sector Este y en los casos de cesación del fuego, creo que los comandantes de la Fuerza le informan regularmente de las violaciones diarias de la cesación del fuego, es decir, del incumplimiento del acuerdo por las Fuerzas Armadas Croatas y por la República de Croacia.

Las unidades del JNA se han retirado casi por completo de las Zonas Protegidas por las Naciones Unidas (ZPNU) en Eslavonia oriental. Están dispuestas a retirarse por completo y en el menor tiempo posible, siempre que la UNPROFOR asegure que las fuerzas croatas no violarán la cesación del fuego ni realizarán movimientos de avance.

En cuanto a la asunción por la UNPROFOR de la responsabilidad en los sectores Norte y Sur, hemos recibido información fiable de que se está completando la armonización de las disposiciones, tomando como base el acuerdo anteriormente alcanzado en las negociaciones entre los representantes de las autoridades de Krajina y los de la UNPROFOR y de la Comunidad Europea. Según esa información, las disposiciones negociadas serían satisfactorias para las autoridades locales, así como para la UNPROFOR y para Croacia. El plan es desplegar observadores militares, policiales y civiles de las Naciones Unidas y de la Comunidad Europea en territorios con una mayoría de población serbia que estén fuera de las ZPNU. La República Federativa de Yugoslavia espera que

estas disposiciones sean también satisfactorias para Croacia, como se indica en el párrafo 23 del informe del Secretario General. La República Federativa de Yugoslavia y el JNA manifiestan de nuevo su decisión de cumplir todas las obligaciones que el JNA ha asumido en relación con el despliegue de la UNPROFOR y permitir su pleno cumplimiento, incluido lo relativo a alojamiento, alimentación, etc.

En cuanto a las violaciones de la cesación del fuego, la Presidencia ha sido informada por el JNA y las autoridades locales en las zonas correspondientes que esas violaciones procedían invariablemente de la parte croata, mientras que las unidades del JNA o las fuerzas locales tomaban represalias únicamente en los casos más graves. Las autoridades de Krajina están dispuestas a garantizar que nunca se abrirá el fuego por su parte si los croatas cumplen el acuerdo. Proponen que se desplieguen observadores de las Naciones Unidas y de la Comunidad Europea en esas zonas mediante el acuerdo que se está negociando.

El General Nambiar y el Sr. Thornberry nos han comunicado casos de expulsión forzosa de la población serbia en el sector Este. El Sr. Goulding recibió en su última visita, el 7 de mayo de 1992, seguridades de nuestra decisión de no permitir ningún desplazamiento forzoso, cualquiera que fuera la nacionalidad. En cada caso específico, hemos ordenado una investigación meticulosa y una reacción enérgica de las autoridades responsables para corregir posibles injusticias e impedir nuevos incidentes.

La Presidencia ha recibido de las autoridades locales promesas formales de que se garantizará una seguridad completa y una posibilidad de regreso sin trabas a toda la población, evitando cualquier discriminación por motivos de nacionalidad, y que se tomarán otras medidas para impedir el desplazamiento forzoso de la población. La cuestión se está ya investigando con detalle y con toda la atención debida, y se presentará también sin demora un informe más detallado al cuartel general de la UNPROFOR. Hay indicaciones de que algunas poblaciones no serbias se han desplazado sin haber sido obligadas a ello, y esos casos se han tergiversado para comprometer a las autoridades locales.

Yugoslavia desea profundamente que se encuentre una solución política pacífica y duradera a la crisis en Bosnia y Herzegovina lo antes posible. Por la presente declara que, como Miembro de las Naciones Unidas, participará con el máximo empeño en las actividades y decisiones de la Organización y actuará de acuerdo con ellas, pero teniendo en cuenta que Bosnia y Herzegovina no es parte de la República Federativa de Yugoslavia.

La República Federativa de Yugoslavia está dispuesta y decidida a hacer todo lo posible para facilitar la participación sin obstáculos de las Naciones Unidas y de las organizaciones humanitarias internacionales en Bosnia y Herzegovina. Para ello, está dispuesta a permitir el transporte a Bosnia y Herzegovina, y especialmente a Sarajevo, de ayuda humanitaria a través de su territorio. Permítaseme que le comunique que hemos ejercido ya y continuaremos ejerciendo nuestra influencia del modo más constructivo, y en particular mediante llamamientos públicos, para que las partes contendientes en Bosnia y Herzegovina hagan lo mismo en el territorio de esa República.

Apreciamos la extrema importancia de levantar el bloqueo del aeropuerto de Sarajevo. Haremos un llamamiento público a todos los que participan en ese bloqueo para que lo levanten inmediatamente y sin falta, a fin de facilitar la entrega de la ayuda humanitaria y permitir a la UNPROFOR asumir el control del aeropuerto y entregar esa ayuda.

La República Federativa de Yugoslavia hará un llamamiento público a todas las partes contendientes para que pongan fin inmediatamente al bombardeo de Sarajevo y Mostar y a la destrucción de otras ciudades y monumentos históricos.

La República Federativa de Yugoslavia se disocia públicamente de todos los actos inaceptables cometidos por formaciones paramilitares en Bosnia y Herzegovina, incluidas las formaciones de la población serbia, y exhorta a que se observe la cesación del fuego para proceder a la búsqueda paciente de una solución política.

Además, la República Federativa de Yugoslavia pedirá a la población serbia de Bosnia y Herzegovina que ofrezca la máxima cooperación a los representantes de las Naciones Unidas, de la Cruz Roja Internacional y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y a los representantes de instituciones internacionales sobre el terreno.

Para concluir, permítaseme que exprese mi convicción de que una visita urgente de representantes de los miembros del Consejo de Seguridad a la República Federativa de Yugoslavia y a Bosnia y Herzegovina contribuiría mucho a dar una imagen más completa y objetiva de la situación real y a evitar juicios basados en suposiciones más que en hechos demostrados.

Reiterando nuestra disposición a cooperar plenamente con las Naciones Unidas, sobre todo en la aplicación de las decisiones del Consejo de Seguridad, desearía subrayar una vez más la total dedicación de la República Federativa de Yugoslavia a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, y a una solución pacífica de la crisis en Yugoslavia dentro del marco de la Conferencia sobre Yugoslavia así como de la Conferencia sobre Bosnia y Herzegovina.

Todas las posiciones y compromisos indicados han sido también acordados plenamente con los dirigentes de Serbia y Montenegro.

(Firmado) Branko KOSTIĆ  
Vicepresidente de la Presidencia

